

PERFIL MORAL DE SAN ALFONSO DE LIGUORI

Ignacio González, CSSR

Antes de entrar en el tema se me va a permitir citar dos testimonios que justifican en parte por qué celebramos el Tricentenario de San Alfonso con una semana de moral. Igualmente podríamos haber dado cabida en estas celebraciones a la espiritualidad o a la pastoral ya que la figura de San Alfonso no se agota en sus aportaciones morales. A lo largo de los dos siglos que han transcurrido desde su muerte, Alfonso ha sido uno de los autores más leídos en la espiritualidad católica y que más han influido en algunos campos de la misma como son la devoción a María o a la Eucaristía.

Comenzamos con la valoración que hace Harnack (1851-1930): “Tal fue el fundador de los redentoristas Alfonso de Liguori, el teólogo romano más influyente de la contrarreforma. (En nota: Liguori y Voltaire son totalmente contemporáneos y ellos, en la cumbre, fueron los dos conductores de las naciones romanas). Beatificado (1816), canonizado (1839), doctor de la Iglesia (1871). Liguori es la exacta antítesis de Lutero y en el catolicismo moderno ha ocupado el lugar de San Agustín... Si bien Liguori se queda muy acá de los vergonzosos extremos de los probabilistas del siglo XVII, sin embargo aceptó plenamente su sistema y en número incalculable de cuestiones -hasta las del divorcio, el perjurio, el homicidio- supo cambiar lo inaceptable en faltas veniales. Ningún Pascal se levantó contra él en el siglo XIX; al contrario, de año en año ha crecido la autoridad de Liguori, el nuevo Agustín. El reina hoy en todas las órdenes religiosas, en todos los seminarios, en todos los manuales”.¹

Juan Pablo II, con ocasión del segundo centenario de la muerte de San Alfonso, se expresaba así: “Alfonso fue el renovador de la moral. Con el contacto con la gente en el confesionario, especialmente en el discurso de la predicación misionera, gradualmente y con mucho trabajo sometió a revisión su mentalidad llegando progresivamente al justo equilibrio entre la severidad y la relajación”.²

1. El personaje y su ciudad

Comencemos situando cronológicamente a San Alfonso (1696-1787). Noventa y un (91) largos años de vida fecunda y ajetreada. Una vida rica y variada: niño y joven prodigio (músico, poeta, pintor, doctor in utroque iure a los 16 años), abogado de fama y prestigio, sacerdote pobre entre los pobres, misionero, fundador de una congregación religiosa (redentoristas), obispo y el tercer autor italiano más editado de todo el siglo XVIII. Estos serían sus títulos. Aquéllos que él hubiera podido colgar enmarcados en las paredes de su escritorio, si su modestia no se lo hubiera impedido.

Nace en Nápoles, una de las joyas del mediterráneo, el mar del arte, de la poesía y de la música. Nápoles recostada sobre su hermosa bahía y sobrecogida e impresionada por el Vesubio, el volcán amenazante que un día llenó de lava y muerte toda la campiña y que en los días de Alfonso amenazó y amedrentó con sus erupciones a los siempre joviales y despreocupados napolitanos. Pero podemos preguntarnos, ¿cómo estar preocupados teniendo como protector a San Gennaro?

La ciudad en la que nace Alfonso es una urbe abigarrada y vitalista. En ella conviven y se codean nobles como Alfonso de Liguori con su espadín en la cintura y su librea de caballero, y esclavos como los que servían en la casa de los Liguori. El señor de Liguori era capitán en las galeras reales y por tanto tenía fácil acceso al mercado de esclavos. No nos dejemos impresionar. Estamos en el siglo XVIII y, en aquellos momentos, la esclavitud de los no cristianos no planteaba escrúpulos de conciencia ni siquiera a las más delicadas. Lo realmente importante era salvar el alma y a eso sí que se dedicaban los señores con ahínco. Junto a los nobles y a los esclavos que deambulaban por las angostas calles del Nápoles dieciochesco.

La vida fluye espontánea y natural en esta ciudad de iglesias y prostitutas, quizás menos que los cronistas de corte moralizante señalan (50.000-60.000). Hagamos un cálculo: Nápoles tendría unos trescientos mil habitantes. 50% varones. Nos quedan 150.000 mujeres. Si quitamos a las niñas, éstas eran poblaciones con una altísima natalidad, y a las ancianas, nos encontramos con que prácticamente todas las mujeres entre 15 y 40 años eran prostitutas. Un poco exagerado, ¿no? Esta ciudad, entonces como hoy, en su parte vieja estaba plagada de canastos guindando de los balcones para que el

niño, al que se llama a gritos, deposite en el canasto el pan o la pasta que ha ido a comprar a la tienda y pueda seguir jugando en la calle.

Además Nápoles era la ciudad del teatro y de la música, rivalizaba con París como capital cultural de Europa, o lo que en aquellos momentos era lo mismo, del mundo. Nápoles es la ciudad del sol y de la luz, de la vida y de la espontaneidad y esto lo define como el Nápoles eterno. El Nápoles que no muere nunca, el de 1696 (año del nacimiento de Alfonso) y el de 1996 año del III centenario de su nacimiento.

Pues bien, en esta ciudad nace y casi muere, Alfonso de Liguori, patrono de confesores y moralistas. Y quien ha nacido en esta ciudad llena de luz y de color no puede sustraerse a la ternura y a la alegría, la espontaneidad y el cariño.

Alfonso, hijo de un orgulloso capitán de las galeras reales y perteneciente a una de las más antiguas familias del reino, y de una mujer tierna y dulce, llevará en su vida permanentemente esta doble impronta: la austeridad y el sentido de la responsabilidad, casi enfermizo, heredadas de don Giuseppe de Liguori y el afecto y la delicadeza que le transmitió su madre, doña Anna Cavalieri.

Como dije anteriormente Alfonso será doctor en “ambos derechos” a los 16 años y demostrará una inteligencia prodigiosa no sólo jurídica, sino también artística: musicalmente nos ha dejado piezas preciosas como “Tu scendi dalle stelle” (“Sin este villancico Navidad no sería Navidad”, Verdi), o el “Duetto” entre el alma y Jesucristo; en pintura nos ha dejado preciosas “Madonnas” y Cristos que él utilizaba como material audiovisual en sus predicaciones para conmover a las almas a la conversión (tengamos en cuenta que su padre y muy posiblemente el mismo Alfonso, fue discípulo de Solimena, el más grande pintor napolitano, en una ciudad de artistas, del último cuarto del siglo XVII y primera mitad del XVIII).

Este hombre descubre un día, siendo joven abogado y teniendo entre sus manos la causa más importante del Reino, que su realización personal no está en los tribunales, sino en el servicio y la dedicación a “las almas más abandonadas”. Un fracaso en el Palacio de Justicia, su primer y único fracaso, le llevan a depositar su espadín de caballero a los pies de la Virgen de la Merced y comienza su formación teológica y su labor evangelizadora entre los marginados tanto del campo como de la ciudad. Las “Capelle serotine” (especie de asociaciones de asalariados y gentes desocupadas que se reunían

al atardecer en las plazas o zaguanes de las casas para rezar y leer la Palabra de Dios) y las misiones populares, serán sus dos campos de trabajo.

En la experiencia de la misión y el contacto con la gente sencilla está el origen de sus dos obras más importantes: la Congregación del Santísimo Redentor y la moral. Esta experiencia misional llevará al P. de Liguori a una auténtica conversión. Del rigorismo moral en el que había sido educado (lo veremos más adelante) a la benignidad pastoral. El contacto con la gente del campo le llevan a tomar conciencia de una manera vital de la infinita misericordia y el perdón de Dios. En esta práctica pastoral descubre la “redención abundante”. Toda esta concepción de lo religioso se resume en el lema que adopta para su congregación “Copiosa apud eum Redemptio”. Tanto la Congregación como la moral las concebirá como un servicio a las almas más abandonadas. Como una oferta salvífica.

El eje sobre el que gira toda la vida de Alfonso de Liguori es el amor que Dios nos tiene y el amor que nosotros debemos tener a Dios. Su libro, *la Práctica del Amor a Jesucristo* puede concebirse como una síntesis de su pensamiento y su espiritualidad. Este amor de Dios se nos entrega sin medida “superabundantemente”. Alfonso no concibió nunca su vida y su relación con Dios como un “do ut des”. Dios se da, se nos entrega, sin preguntas ni cuestionamientos.

Con una vida puesta plenamente al servicio de esta idea de la salvación abundante, muere en 1787, el 1 de agosto a la hora del “angelus” después de haber escrito 111 obras de distinto volumen y profundidad, haber fundado y dirigido una comunidad religiosa, haber sido obispo durante 13 años y lo que él más valoraba: misionero hasta el agotamiento físico. Alfonso tenía en el momento de su muerte 91 años, a punto de cumplir los 92.

2. ¿Por qué escribe s. Alfonso de moral?

Para saber cómo es la moral liguoriana es preciso conocer por qué escribió, cuáles fueron los motivos que llevaron a este noble y antiguo abogado de prestigio, sacerdote, fundador de una congregación religiosa y obispo a escribir sobre moral cuando ya había doblado el ecuador de su vida.

Tres son los factores que, según Ferrero, llevaron a s. Alfonso a escribir sobre temas de moral: las de tipo personal, la mentalidad jurídica y las exigencias prácticas de la evangelización.³

En relación al primero y después de analizar algunos manuscritos y obras utilizadas por Liguori, antes de emprender su tarea como escritor de temas morales, y la primera edición de su Teología moral (1748) Ferrero concluye: "...Resulta claro cómo hay una serie de núcleos que aparecen después en las obras morales de san Alfonso.

El primero estaría relacionado con la superación de sus dudas, angustias, escrúpulos personales de conciencia. Creemos que es importante para comprender la génesis de su sistema moral y de su doctrina sobre la dirección espiritual. Se refleja sobre todo en el manuscrito *Cose di coscienza*.

El segundo núcleo se refiere a los exámenes para ordenandos y confesores... También es posible descubrir un núcleo especial en torno a las dificultades que supone el ministerio del confesonario cuando se trata de la gente sencilla (niños, ignorantes, campesinos) o de grupos concretos de fieles (moribundos, religiosas, párrocos, sacerdotes)".⁴

En relación a la segunda de las cuestiones planteadas: la mentalidad jurídica, Ferrero recuerda cómo la vida de s. Alfonso, desde los doce a los veintiséis años, estuvo dedicada al derecho. Esto supone que la mentalidad jurídica dejó un peso fuerte en sus obras de moral. Más adelante dirá que "en su sistema moral y en la estructuración misma de cuanto su moral significa, la ley es algo básico". Y también "queda claro cómo en la moral alfonsiana la ley es algo fundamental, lo mismo sucede al hablar del "sistema moral", en el sentido propio del término. Pero las repercusiones de la herencia jurídica en la vida de s. Alfonso son más amplias. Se manifiestan en los riesgos a que estuvo expuesto y que tuvo que ir superando progresivamente: escrúpulos, legalismo, rigorismo, "mentalidad casuística", orientada "a una cosificación despersonalizante de la moral", jusnaturalismo, regalismo, etc.". ⁵

Sobre la tercera de las cuestiones propuestas, la moral como una exigencia práctica y al servicio de la actividad misionera, dice Ferrero, después de un breve recorrido por la biografía de Liguori, que "si los interrogantes éticos y los problemas prácticos de la moral, que comenzó a ponerse y a tratar de resolver, están relacionados con el período de su formación sacerdotal y de sus primeros trabajos apostólicos, la aparición de sus obras impresas se debe a la misión a que se sentía llamado, como misionero y como fundador, al servicio de la evangelización misionera en el siglo XVIII.

De este modo se añaden a la génesis de las obras morales de san Alfonso dos motivaciones fundamentales: la función pastoral que les asignaba y la necesidad que de ellas sentía para la formación de los agentes pastorales, sobre todo cuando se trataba de los Redentoristas”.⁶

Esta característica no es exclusiva suya, sino que la comparte con otros grandes misioneros de la época: P. Segneri, S. Leonardo de Puerto Mauricio o san Pablo de la Cruz. Todos ellos buscaban una moral para los misioneros y para los confesores del campo. “La de san Alfonso poco a poco se fue convirtiendo en una moral y pastoral para toda clase de confesores y moralistas, que verían en él su modelo y patrono”.⁷

Esta experiencia pastoral hará que la moral alfonsiana vaya pasando del rigorismo moral a la “exigencia evangélica de la pastoral. El auténtico “Hombre apostólico” tenía que ser así, juez en el tribunal de la penitencia, pero también médico, maestro y, sobre todo, padre”.⁸

El mismo s. Alfonso en el prólogo de la octava edición de “Theologia Moralis” dirá que lo que le ha motivado a escribir su obra es subvenir a las necesidades de los miembros de su congregación que, dedicándose sobre todo a las misiones populares y a la práctica de la confesión, tienen necesidad de una guía que les oriente, ya que las existentes pecan o por demasiado rígidas o por demasiado laxas. Igualmente intenta ofrecer todas las cuestiones que “magis ad proxim deserviant”.⁹ Liguori confiesa que ha aprendido más de la práctica que de cualquiera de los libros leídos.¹⁰ El destinatario de la obra alfonsiana son los hombres de su tiempo y lugar, y especificando más “el destinatario principal es el confesor-médico”,¹¹ y éste, que es el orientador hacia la salvación, no ha de ser ni legalista ni excesivamente rigorista.

3. El marco sociobiográfico

M. Vidal en su magnífico estudio ya citado: *Frente al rigorismo moral, benignidad pastoral* nos sitúa la figura de Alfonso en el contexto socio-político-económico-religioso en que vive. Es la crisis de los siglos XVII y XVIII. Igualmente la crisis de la moral. A ésta se le darán dos respuestas: el rigorismo, expresado a través del jansenismo y el probabiliorismo, que pretende la pureza evangélica y una vida de exigencia que supone la retirada del mundo nuevo en que está viviendo; y el laxismo y el probabilismo jesuítico

que insisten en la necesidad de una benignidad pastoral, manteniendo la “autenticidad cristiana”.¹²

Junto a estos dos elementos hay que situar otro que es el de la angustia religiosa con la que generalmente se vivió en estos siglos: miedo al pecado, a la condenación. La tentación, la barca que zozobra, los exámenes escrupulosos, la declaración detallada... son todos signos de este ambiente trágico en el que se desenvuelve el cristianismo de estos siglos. Es una visión trágica del mundo que “tiene su correlato en la comprensión de la vida moral como lugar trágico dominado por el temor al pecado, el miedo a la condenación, y la ansiedad por asegurar la salvación mediante una práctica sacramental exigente”.¹³

Es pues necesario enmarcar un autor en su contexto socio-religioso y en el caso de Liguori este ambiente es el de la crisis de la conciencia moral católica. Relacionando escritos con biografía del autor y condiciones de la época¹⁴ podremos llegar al significado verdadero de un personaje cualquiera que éste sea y superar los estereotipos interesados que con frecuencia se descubren en la historia. En la obra y el personaje que nos ocupa, Vidal señala los siguientes elementos.

a) La crisis de la conciencia moral católica: sentimiento de culpa, disputas morales, laxismo, rigorismo-jansenismo que sirven de enmarque para “su mensaje de equilibrio de moderación y benignidad” teniendo que luchar a contracorriente de la tendencia dominante.¹⁵

b) El antijesuitismo reinante: escondido bajo pretensiones más evangélicas, esconde rivalidades y luchas por el poder. Alfonso sufrió los embates de este antijesuitismo porque ser moderado era ser considerado jesuita.

c) El regalismo, cubriéndose con el manto del rigorismo, se entrometió en los asuntos religiosos. Su moral fue invocada como causa para crear problemas a su Congregación.¹⁶

Para comprender a san Alfonso es necesario tener en cuenta lo que se ha dicho anteriormente. La teología moral de los siglos XVII y XVIII está dominada por el casuismo. Este es el género literario utilizado por los teólogos moralistas hasta prácticamente el Vaticano II y en él se ha de encuadrar a Liguori. San Alfonso conoce las disputas surgidas en torno al casuismo e

irónicamente llama a los rigoristas “modernos maestros de la moral cristiana” y “reformadores de la moral”.¹⁷

Para Alfonso no basta con los principios generales. Es necesario descender a la práctica pastoral. Ante las propuestas de los probabilioristas de quemar los libros de los casuistas y atenerse solamente a la Biblia, Santos Padres, concilios y cánones, Alfonso reacciona diciendo: “Oh che belle parole!... Ecco la solita cantinela dei signori probabilioristi”.¹⁸ Alfonso quiere situarse en el medio.

No es suficiente citar a los casuistas, pero tampoco vale quedarse con las Sagradas Escrituras porque éstas no dan solución a todos los problemas planteados a la conciencia moral. Vidal afirma que “en esta defensa de Alfonso a favor del método casuista no hay que descartar un interés extrametodológico. Alfonso desestimó los derroteros de mayor “pureza metodológica”, por saber que estaban marcados por las tendencias rigoristas de la época. Con plena conciencia de que trabajaba a contracorriente, recuperó las intuiciones válidas del casuismo y se liberó de caer en el rigorismo, una tentación que se revestía con los encantos de mayor prestigio metodológico”.¹⁹

El panorama en el que hay que situar la figura de Alfonso es el del rigorismo: Jansenismo-probabiliorismo. Algunas notas del rigorismo son: la imagen de un Dios austero, adusto, juez implacable; la exigencia de una pureza absoluta de vida que se corresponda con la altísima vocación cristiana a la que hemos sido llamados por el bautismo; esta absoluta pureza de vida es condición indispensable para recibir la comunión; (el libro en el que mejor se expresa esta disposición interior para recibir la comunión es *La comunión frecuente* del gran A. Arnould). Hay una anécdota aportada por Rey-Mermet en “El Santo del siglo de las Luces” que refleja a la perfección el alejamiento de los sacramentos por parte de los fieles: En una visita pastoral de un obispo del Mediodía francés, el cura párroco, perteneciente al “viejo estilo” se lamenta ante el obispo, jansenista-rigorista: “Monseñor, estoy desolado: no tengo más que un hombre que comulga en Pascua”; respuesta del obispo: “Pues, mi querido señor cura, todavía uno es demasiado”.²⁰

El pecado está en todas partes y al pecador hay que tratarlo con dureza porque está en juego “el honor de Dios”. Consecuencia de las exigencias anteriores será la creación de una élite religiosa. Este es el rigorismo de la escuela francesa (“partido francés” lo llamará Alfonso), más tarde vendrá el de

los probabilioristas italianos, Concina,²¹ Patuzzi, Cuniliati (“partido de la moda” lo denominará Alfonso).

El joven Liguori será formado moralmente en el seminario de Nápoles a través del manual de F. Genet, el “Manual-símbolo” del rigorismo de la llamada “Escuela de Grenoble”.²² Este, junto con Concina, serán para san Alfonso las dos cabezas visibles del rigorismo, el primero de la segunda mitad del siglo XVII, y el segundo como representante del rigorismo italiano del siglo XVIII. Alfonso sufrirá en su propia vida las exigencias elitistas que los rigoristas imponían. En consecuencia con el sufrimiento por él padecido, reaccionó hacia la benignidad pastoral que define la moral alfonsiana.

¿Cuáles son los factores que motivaron el paso del rigorismo a la benignidad? M. Vidal señala los siguientes: “La experiencia pastoral vivida con lúcida responsabilidad y con entrañas sacerdotales; la guía de directores de conciencia equilibrados; la lectura de los autores jesuitas”.²³ En la confrontación de estos factores, juntamente con las respuestas de los ataques de Patuzzi, “el pensamiento moral alfonsiano consigue un estatuto propio (el equiprobabilismo) y una orientación pastoral equidistante del inhumano rigorismo y del irresponsable laxismo”,²⁴ o como León Gauthier escribía en 1865: “Les livres de St. Alphonse ont aplani les abords du confessionnal; ils y ont installé le sourire au lieu de l’indignation, le père au lieu du paratre”.²⁵

Así pues, en Liguori se produce una «conversión» desde el probabiliorismo, en el que había sido educado, hacia un sistema más benigno y humano, en el que es necesario ver el peso de los factores antes indicados. Esta conversión adquiere un valor nuevo y mayor visto desde lo que supone ir contracorriente en un momento en el que el rigorismo estaba en pleno auge. Además Alfonso pedirá que así como se condenan los libros de los laxistas se condenen los de los rigoristas, porque éstos también ponen en peligro la salvación de las almas.²⁶

De todo ello se seguirá que Alfonso hará una moral al servicio del pobre. A él no le interesan las élites religiosas. El, que ha dejado Nápoles a lomos de un asno, no puede pensar en los que van en carrozas. Frente al pesimismo jansenista, Liguori hará una oferta de gracia: “Copiosa apud eum Redemptio”. Con una frase grandiosa dirá que “el rigor no es evangelio”. La apuesta por la benignidad pastoral se manifiesta en toda su vida. El autor de *La práctica del amor a Jesucristo*, del aguinaldo “Desciendes de la altura”, el pintor de

“madonnas” rebosantes de ternura no podía ser rigorista. Una coherencia de vida exigía una actitud de acogida, de perdón, de oferta de salvación abundante.

Para Alfonso la moral surge como una exigencia de su acción pastoral. La moral es una ciencia práctica. El no es teólogo profesional, sino un misionero que, constatando las necesidades religiosas del pueblo y la escasez de medios culturales, económicos y de todo tipo de los sacerdotes, pone su saber y su tiempo al servicio de los pastores de almas. Expresión de esta preocupación pastoral son sus libros *Práctica del Confesor*, publicado como apéndice a la segunda edición de su *Teología Moralis; Homo Apostolicus*, resumen de ésta; *Il confessore diritto per le confessioni dalla gente di campagna*. Resumen del anterior, para sacerdotes muy pobres y con menores necesidades teológicas que los de la ciudad.

4. Significado de la Moral Alfonsiana

A través de las reflexiones que siguen pretendemos descubrir por qué la moral alfonsiana gozó del aprecio del mundo católico durante el siglo XIX y parte del XX.

Comenzamos citando un texto del Magisterio Pontificio para después descender a otros aspectos más internos de la reflexión teológico-moral alfonsiana. En 1871 San Alfonso es declarado Doctor de la Iglesia Universal y en la carta apostólica de proclamación el Papa establece que la doctrina ligoriana es una “vía segura” entre los excesos del laxismo y del rigorismo: ...“Inter implexas theologorum sive laxiores, sive rigidiores sententias tutam straverit viam, per quam christifidelium animarum moderatores inoffenso pede incedere possent”.²⁷

Estas afirmaciones del Magisterio Pontificio se fundamentan en unos hechos objetivos. “En el siglo XVIII Alfonso representa la defensa del derecho del cristiano sencillo a vivir en tranquilidad de conciencia y a sentir la gracia del amor que Dios otorga con abundancia a través de Cristo. La obra moral alfonsiana significó el final, no sólo cronológico sino también y sobre todo casual, de la crisis del rigorismo, una crisis que había sometido la conciencia católica a una sobredosis de angustia y de agobio intolerables.

El significado de Alfonso como moralista no reside tanto en el contenido directo y preciso de sus escritos morales cuanto en la actitud global adoptada por él. En relación con la vida moral alfonsiana han sido las interpretaciones “meta-morales”, es decir, las que no se han detenido en la letra de los escritos, sino que han tratado de captar el espíritu del autor.

Esa fue la orientación seguida por la interpretación prevalente del siglo XIX. Una corriente importante de moralistas se sirvió de Alfonso para introducir en la moral católica una variación decisiva: la normalización de la práctica sacramental entre los católicos frente a tendencias rigoristas que proclamaban el carácter “extraordinario de la comunión” y elevaban de forma intolerable las exigencias de la penitencia sacramental”.²⁸

La moral alfonsiana, además de marcar el momento final de la crisis del rigorismo y el laxismo, es también, en palabras de Vidal, la obra del “último de los grandes casuistas. Su teología moral es la obra que resume y clausura la moral católica del antiguo régimen. Aunque se editen otras obras morales después de la suya, Alfonso es el moralista que representa la culminación y el final de la moral postridentina”.²⁹

Pero la moral alfonsiana no hubiera gozado del altísimo grado de prestigio que gozó durante ese siglo y medio, lo que Vidal llama “el proceso de ligurización de la moral católica”, si no hubieran ocurrido otros factores que favorecieron este auge. Entre estos aspectos sobresalen:

- 1.- Canonización de San Alfonso (1839, Beato en 1816).
- 2.- Actuación del movimiento “Amicizie cristiane”.
- 3.- Expansión de la Congregación del Santísimo Redentor.
- 4.- La intervención de personas como Pío Bruno Lanteri y el Abate Tomás Gousset.
- 5.- La declaración de San Alfonso como Doctor de la Iglesia universal con todo el estudio y disputas que tal acontecimiento trajo consigo.³⁰

Expresión del valor concedido a la moral alfonsiana es la pretensión de colocar a “San Alfonso (representante de la moral práctica) al lado y a la par de Tomás de Aquino (representante de la moral especulativa). Sin embargo también existen reacciones tomistas frontalmente contrarias a esa interpretación; para tales autores los sistemas morales de Aquino y de Liguori son dispares y, por tanto, no pueden ser acoplados: San Alfonso es representante cualificado de las “Morales de Conciencia”, mientras que Tomás ofrece la genuina “Moral de la Prudencia”.³¹

5. Ideas fundamentales

Según M. Vidal el rasgo fundamental de la moral alfonsiana es “la victoria de la benignidad pastoral frente al rigorismo moral. Creo que el significado histórico de la obra moral de Alfonso, en su conjunto, queda suficientemente expresado mediante la fórmula que encabeza estas reflexiones: «el rigorismo a la benignidad». Es decir, el paso o conversión del rigorismo moral a la benignidad pastoral es la clave explicativa fundamental de la obra alfonsiana: de su génesis, de su configuración en cuanto obra literaria, de su confrontación con otras posturas en el siglo XVIII, y de su recepción eclesial durante el siglo XIX y XX”.³²

Más adelante Vidal vuelve sobre el mismo tema y así afirma que “el significado histórico de Alfonso de Liguori en cuanto moralista reside en haber sido el representante más cualificado de quienes, de forma explícita y de modo eficaz, se opusieron a la distorsión rigorista del Evangelio y propiciaron el redescubrimiento de la benignidad nacida de la abundante salvación cristiana en una época de profunda crisis de la conciencia moral católica”. No son los contenidos concretos los que hicieron de Alfonso el moralista por excelencia del siglo XIX y parte del XX, sino la actitud adoptada ante la vida cristiana. La adopción en su práctica pastoral de una benignidad que contrastaba con el rigorismo de jansenistas y probabilioristas.³³

Enfatizando el hecho de la practicidad de la moral alfonsiana, Angel Galindo afirma que Liguori: “Hace una moral práctica como respuesta a la vida de los hombres de su tiempo. Ha sabido leer en el pueblo sencillo, en los intelectuales cristianos y no cristianos, en la política, en la Iglesia y en las disputas teológicas las realidades más acuciantes de su época”.³⁴

Esta misma nota es observada por Vidal. Para Alfonso “la moral es un saber ordenado a la salvación”. No una búsqueda teórica de la verdad. Su Teología Moral está impregnada de practicidad, de la búsqueda de la verdad que salva; esto aparece claramente visto desde la totalidad de sus escritos. “El dinamismo salvífico de la moral tiene un significado pleno si se integran las obras morales dentro de la totalidad del “corpus alphonsianum”.

Si se toma en conjunto la producción teológico-moral espiritual de Alfonso, su concepción de la moral se identifica con la enseñanza práctica de la santidad cristiana, pero aun restringiendo el saber moral a lo estrictamente

exigido, la moral adquiere en Alfonso una neta orientación salvífica”. Alfonso ve el cristianismo como salvación abundante mientras que el “rigorismo probabiliorista del siglo XVIII, heredero del jansenismo en muchos aspectos, negaba en la práctica la condición del cristianismo como salvación plena y universal”.³⁵

El historiador italiano G. De Rosa insiste sobre este mismo aspecto de la practicidad de la moral alfonsiana. De Rosa, al igual que otros autores que han estudiado la figura y el pensamiento alfonsiano, cree que Liguori no era un teólogo profesional. El era un pastoralista que había aprendido en sus correrías apostólicas por las calles de los barrios pobres de Nápoles y las sierras, inaccesibles entonces, de la costa amalfitana. Por eso “s. Alfonso no pretendía hacer un trabajo de alta especulación teológica. No quería hacer una obra de teólogo para teólogos. Es en su insistencia sobre el aspecto práctico de su investigación, en su concepción, podríamos decir, de una teología al servicio de la pastoral donde se encuentra la llave para comprender el origen y la novedad de su empresa...”.³⁶

El historiador francés y gran conocedor de la vida religiosa de la época moderna J. Delumeau afirma, por su parte, que la aportación de s. Alfonso al campo de la moral se puede resumir en dos fórmulas: “just milieu et bienveillance”.³⁷ Y a continuación cita unas palabras de s. Alfonso en la edición de 1762: “Sucederá a menudo que en este libro yo no haya agradado a nadie. Los partidarios del rigor o de la benignidad me encontrarán o demasiado severo o demasiado indulgente. Demasiado severo porque me he distanciado de numerosos autores de peso. Demasiado indulgente porque he aprobado opiniones favorables a la libertad”.³⁸

Unas páginas antes este mismo autor, después de unas breves pinceladas sobre el rigorismo imperante en el catolicismo francés a partir de la segunda mitad del siglo XVII que llevó a la práctica sacramental, añade otra característica: la benignidad en la práctica del confesionario. J. Delumeau no duda en calificar a Alfonso como “el iniciador de una “revolución copernicana” en la práctica de la confesión. Sin concesiones al laxismo buscó tranquilizar y pacificar a los penitentes”. Más adelante, este gran historiador francés dirá que, “los consejos de s. Alfonso a los confesores parecieron a sus contemporáneos casi revolucionarios o al menos contracorriente”.³⁹

Al lado de las notas ya señaladas se pueden poner las siguientes: realismo humano-cristiano, cristocentrismo, prudencialidad y la ya antes dicha del carácter salvífico.⁴⁰ Por último, otras dos notas de la moral alfonsiana son la interdisciplinariedad y el carácter social de su moral. Respecto a la primera, vemos que s. Alfonso entiende la moral como una ciencia sobre la que confluye una multiplicidad de saberes que hay que tener en cuenta a la hora de emitir un juicio moral.⁴¹ En relación a la segunda observamos que Liguori no es elitista. Frente al rigorismo que dificultaba la salvación poniendo trabas a aquellos que no alcanzaban un cierto grado de santidad que ellos relacionaban en muchos momentos con la ignorancia (el problema de la ignorancia invencible), Alfonso afirma la benignidad y el amor de Dios a todos los hombres. La moral de Alfonso no es una moral de élites sino una moral para el pueblo.⁴²

6. Método moral

San Alfonso es un casuista. Un casuista que trabaja con una metodología a la que le confiere sus peculiaridades. Vidal las resume en los siguientes puntos:

a) Estudio reposado del tema que es planteado en forma de caso de conciencia. Su interés es pastoral.

b) El análisis moral se fundamenta en argumentos intrínsecos del modelo teológico-moral. Se debe anteponer la razón a los argumentos de autoridad.

c) En las cuestiones abiertas que son la mayoría, es necesario conocer lo que se ha escrito al respecto, tanto los Santos Padres como los Concilios y los distintos autores, sean del talante que sean (rigoristas o probabilistas) antiguos o modernos.

d) Es conveniente aconsejarse por hombres doctos y dejarse interpelar por los datos de la experiencia.

e) La autoridad extrínseca es válido seguirla cuando falta la intrínseca;

f) el lector tiene derecho a conocer la opinión del autor y éste no debe tener reparos en retractarse si descubre la inconsistencia de sus argumentos.

g) Cuando no se ve con claridad cuál es la opinión que se debe seguir es preciso exponer las razones y que el lector decida.

h) No se debe declarar un comportamiento como pecaminoso “a no ser que lo indique una razón evidente”.

S. Alfonso opta por el casuismo rechazando la tentación de un pretendido radicalismo evangélico que era propuesto por los moralistas rigoristas y filojansenistas de la época. Vidal afirma que “plenamente consciente de que iba contracorriente, recuperó las intuiciones válidas del casuismo”.⁴³ Alfonso es consciente de que no vale con citar a los autores.

La Escritura, los Padres y el derecho canónico son necesarios, pero la Biblia no da solución a todas las cuestiones que se plantean en la práctica pastoral y la tradición no es unánime en la solución de los mismos problemas. Por eso Liguori opta por el casuismo, evitando los excesos a que éste había llegado. “¡Ojalá que en la Sagrada Escritura encontráramos la solución para todos los problemas morales!”, y refiriéndose a los Padres “Por otra parte Mons. Aelly, hablando de los que defienden el deber de leer solamente los Santos Padres por lo que se refiere a la moral, dice que está bien leerlos, pero no únicamente los Santos Padres, ni leerlos con la finalidad de aprender de ellos toda la ciencia moral. ¿Quién de los Padres ha escrito tratados sobre restitución, sobre contratos de venta, préstamo, rentas, sociedades, beneficios eclesiásticos, simonía, censuras, ayuno u otros semejantes?”⁴⁴

Defendiendo el casuismo que él ha adoptado como método dice: “¿Quién puede negar que todos los casos particulares haya de resolverlos con los principios? Toda la dificultad y el esfuerzo consisten precisamente en adaptar los principios a los casos particulares, complicados por variadas circunstancias, para determinar cuál es el principio que conviene a las circunstancias del caso. Pero esto no es posible sin haber examinado larga y detenidamente las razones de una y otra parte. Y esto es precisamente lo que han hecho los moralistas, siempre que han tratado de aclarar con qué principios se deben resolver muchos de los casos particulares”.⁴⁵

En otra ocasión Alfonso explicará su propio método con estas palabras: “En cada problema, después de un largo estudio, he procurado con cuidado llegar a la verdad, sobre todo en las cosas que tienen una mayor importancia para la práctica”. Y también: “con todas mis fuerzas he tratado siempre de anteponer la razón a la autoridad y, cuando a través de la razón he llegado al convencimiento, no he dudado lo más mínimo en contradecir a los autores por numerosos que fueran”. Unido a su método está el esfuerzo realizado para

distanciarse de los autores jansenistas y rigoristas y aquí insiste sobre el papel de la razón: “El hombre no debe remitirse a la gracia para vencer la ignorancia de los preceptos naturales. Esta se debe vencer a base de la búsqueda personal”. En último caso, Alfonso se remite a la conciencia: “Por eso, porque lo he considerado mejor, yo me he regulado según la conciencia”.⁴⁶

El P. Rey-Mermet en *El Santo del siglo de las Luces* afirma que en última instancia el método alfonsiano se reduciría a la prudencia pastoral. “Alfonso estaría de acuerdo en que todo se reduce, prácticamente, a la prudencia pastoral; es decir el “sistema” debe con frecuencia ceder al “método”.⁴⁷ Sobre esta misma idea incide Flecha cuando afirma que Liguori “apasionado por la búsqueda de la verdad, no teórica sino práctica, visible y liberadora, hace de la prudencia la virtud y la clave para el discernimiento pastoral de las concretas situaciones en las que es necesario tomar una decisión entre las diversas obligaciones morales y, lo que es más complejo, entre las discordantes opiniones de los moralistas”.⁴⁸

A. Galindo, por su parte, afirmará que “su método es principalmente empírico: parte de la experiencia de cercanía con el pueblo, de la relación con las personas, de la tarea misional y de la catequesis”. Unas páginas antes este mismo autor escribe: “su método es casuístico y personalista. Usa un lenguaje sencillo en unas obras, y técnico en otras. Son frecuentes las citas bíblicas y las alusiones a teólogos anteriores a él, aunque da prioridad a la fuerza de la razón y a su conciencia frente a la autoridad de los autores”.⁴⁹

¿Cuál es el valor científico del método alfonsiano? En primer lugar hemos de decir que Alfonso asume un género literario determinado: el de las “Institutiones Morales”. Esto reporta un esquema, unas ventajas y unos inconvenientes. Partiendo de estos dos hechos podemos afirmar con A. Galindo que “la perspectiva y el método de la moral alfonsiana no siguen una línea puramente científica. Desde su fe se esfuerza en lograr una unión de vida cristiana, de la doctrina de la Iglesia y de la enseñanza teológica”.⁵⁰ Pero esto no significa que el trabajo alfonsiano “esté desprovisto de espíritu crítico y que no alcance un nivel científico. La moral alfonsiana no se reduce a la solución pura y simple de los casos por una metodología propia del casuismo descarnado y funcional. Alfonso construye un verdadero discurso teológico-moral. Para él la moral es una ‘ciencia’”. Más adelante Vidal dirá que el trabajo de Alfonso “tiene todas las garantías de un trabajo crítico y científico para el discurso teológico-moral”.⁵¹

7. El Oficio del confesor (un caso concreto de benignidad pastoral)

Como hemos venido afirmando, la benignidad pastoral es la clave de bóveda que sostiene el edificio moral alfonsiano y en este edificio el oficio del confesor desempeña un papel prioritario. De ahí que nos hayamos fijado en el tratamiento que hace de este oficio para descubrir más concretamente cómo se realiza la benignidad pastoral. Para Alfonso el confesor es una pieza clave en la salvación de las almas. Esta importancia concedida al confesor es lo que me ha motivado a escoger el tema del oficio del confesor como un caso particular de benignidad pastoral.

El sacramento de la penitencia ha ocupado tradicionalmente un puesto de privilegio en la Iglesia, tanto en la práctica pastoral como en la reflexión teológico-moral. El tercer sacramento, lo mismo en la edad media que en la época moderna, ha dado lugar a una abundante y específica literatura. En general se puede decir que la literatura teológico-moral postridentina estaba orientada a ayudar al confesor en el desarrollo de sus afirmaciones.

En s. Alfonso esto parece evidente. A. Galindo nos dirá que el confesor-médico es el destinatario principal de la *Theologia Moralis* de Liguori.⁵² S. Alfonso en la Práctica del confesor se lamentará de la existencia de malos confesores y advertirá “che se in tutti i confessori si ritrovasse la scienza e la bontà conveniente a tanto ministero, il mondo non sarebbe così infangato di peccati, né l’inferno così ripieno d’anime”.⁵³ La salvación de las almas es el cometido primordial del sacerdote-confesor.

Según Alfonso en la *Praxis confessarii*, son cuatro los oficios del confesor: “Patris nempe, medici, doctoris et iudicis”(n.2). En relación al primer oficio dice que: “Para que pueda cumplir la misión de buen padre, el confesor debe estar lleno de caridad” y la primera forma de mostrar la caridad es acoger benignamente a todos: “Sive pauperes, sive rudes, sive peccatores sint” (n.3). Esto es como el frontispicio de su *Praxis confessarii*. Además el confesor, según el apóstol, debe estar lleno de entrañas de misericordia, de modo que cuanto mayor sea el número de los pecados del penitente con mayor caridad lo reciba y anime (n.3), en caso de que deba amonestar, hágalo con la máxima caridad (n.5).

Para ejercer bien el oficio de médico, el confesor “debe conocer el origen y la causa de todas las enfermedades espirituales del penitente”. No limitarse

sólo a conocer el número de pecados y la especie de los mismos, ni mucho menos despedirlos sin más: “Discede a me, quia te absolvere non possum”. Debe imponer penitencias saludables y, citando a sto. Tomás, afirma que es mejor imponer menor penitencia que mayor, ya que ante Dios nos excusaremos más fácilmente por la mucha misericordia que por la pequeña severidad (n.12). Las penitencias deben de ser medicinales (n. 14), según el viejo principio de curar por los contrarios de los Penitenciales altos medievales. Incluso s. Alfonso afirmará que prefiere equivocarse por exceso de benignidad antes que por rigor.

Para Alfonso el confesor como doctor debe conocer bien las leyes “qui enim eam ignorat, non potest alios docere” (n.17). La finalidad de la ciencia es llevar a las almas a la salvación eterna. Debe el confesor conocer los principios generales y los casos particulares y en ningún caso debe descuidar el estudio de la moral (n.18). “Postremum confessarii officium est iudicis”. A él toca conocer los pecados de los penitentes (n.19) y ayudar a hacer el examen sobre todo a los “rudes” y a aquellos que viven olvidados de la salvación eterna e ignorantes de las cosas.

El primer dato a constatar es la importancia concedida al confesor. Otro dato a reseñar es la consideración de la salvación eterna como el objetivo final de toda confesión. Juntamente con estas grandes preocupaciones señalaría otras como: la actitud paterna del sacerdote-confesor, el respeto y acogida afectuosa del penitente, sobre todo de los incultos y de aquéllos más apesadumbrados por el peso del pecado, la benignidad en la imposición de la penitencia, la insistencia en la preparación intelectual del confesor.

En el confesonario se realiza, pues, el encuentro del Padre-Dios con el penitente y el confesor es el intermediario que tiene que manifestar ante todo la misericordia y el perdón de Dios. No puedo dejar de resaltar cómo esta misericordia se realiza sobre todo a través del oficio de “padre”. Esta es la primera función que s. Alfonso atribuye al confesor mientras que en contraste la última y no sólo en la enumeración, sino también en la valoración es la de “juez”. El confesor está puesto ante todo para manifestar el perdón.

8. Desafíos del espíritu alfonsiano a la teología moral de hoy

Los contenidos concretos de la moral de s. Alfonso han quedado, como es natural, desfasados. Las circunstancias son otras: económicas, cultural,

religiosamente, etc. Vivimos una realidad diferente de aquella que conoció s. Alfonso. Pero hay un talante moral que debe permanecer. Lo más genuino de la moral alfonsiana no son las respuestas a los problemas concretos, sino el espíritu con el que afrontó esos problemas. Y ese espíritu es el que nos sirve a nosotros en este tiempo, porque es el espíritu evangélico tamizado y hecho carne en una experiencia vital concreta. En ese sentido Alfonso nos presenta unos retos a todos los que estamos interesados por la moral y a todos los creyentes que tratamos de vivir en fidelidad al Evangelio.

El primero de los retos de la moral alfonsiana es concebir ésta como un servicio al hombre. Este es el destinatario último de toda reflexión ético-teológica. La moral, como cualquier otro saber o institución, adquiere validez en cuanto sirve a la plenificación del hombre como persona humana. A este objetivo debe subordinarse cualesquier otro cometido. Con el lenguaje propio de la época s. Alfonso expresaba estas mismas ideas a través de la clásica expresión de la “salvación de las almas”.

Para nosotros hoy esta expresión deberá ser traducida a conceptos más conformes con la concepción de la persona humana. Estos son los aspectos que la moral tiene que subrayar hoy.

- Valorar a la persona humana. “La gloria de Dios es que el hombre viva”, decía s. Ireneo. La persona humana circunstanciada, no se trata de una sustancia atemporal, sino de un hombre con aspiraciones y anhelos, con ilusiones y también con fracasos y a esa persona la moral debe darle respuestas válidas y coherentes para que el hombre creyente encuentre en su fe y en su relación con los demás la plenificación de su proyecto humano.

- La moral debe ser una propuesta de benignidad. Las élites religiosas no son los destinatarios prioritarios del Evangelio. Jesús se dirige, proponiendo una radicalidad es cierto, pero habla a todo el pueblo y a éste le ofrece siempre una esperanza de salvación. El rigorismo tanto ayer como hoy no es evangélico. Lo evangélico es la radicalidad y la comprensión con el pobre, el débil. El evangelio está lleno de ejemplos: hijo pródigo, mujer adúltera, la mujer que le unge los pies con el perfume, etc.

- La moral debe ser liberadora, tanto de las ataduras psicorreligiosas que impiden al hombre vivir con confianza su fe en un Dios padre, como de las ataduras socioeconómicas que impiden que muchas personas lleven una vida digna y que, como hace cinco siglos denunciaba el P. Las Casas, hacen que

muchas personas mueran antes de tiempo. En este sentido la moral debe ser una opción por el pobre. Dios es parcial y la moral no debe tener miedo a ser también parcial a favor del desvalido y del pobre. Pretender la ecuanimidad absoluta es apostar por el poderoso. Alfonso apostó por los más pobres: “lazzaroni” de Nápoles, las gentes del campo “más abandonadas de auxilios espirituales”, los sacerdotes con menos medios económicos, etc.

- Igualmente y siguiendo los pasos de Alfonso la moral debe saber leer los valores de las distintas culturas. Aplicar a Alfonso conceptos como “inculturación” u otros semejantes sería un anacronismo, pero leer el esfuerzo de s. Alfonso por estar cerca de los abandonados de auxilios espirituales, como un reto para que nosotros nos inculturemos me parece una fidelidad a su comprensión de hacer moral. El supo estar cerca de los pobres y los abatidos por el peso del pecado. Es cierto que Alfonso, hombre del Antiguo Régimen, no tuvo una clara conciencia social, pero para él el mal no era tanto la pobreza, marginación, carencia de bienes materiales cuanto el pecado y la ignorancia religiosa. Percibidos estos males, Alfonso luchó por eliminarlos y acercarse a quienes los padecían.

- La moral de hoy como la de ayer y la de siempre debe ser una oferta de “redención abundante”. La moral católica no puede ser “tacaña” a la hora de proclamar la redención. Deberá superar limitaciones de todo tipo: tradiciones, canónicas, estructuras limitantes, etc., para gritar a los cuatro vientos que el Dios de la gracia no tiene límites en su oferta de salvación y de perdón. Una moral encorsetada por la ley es una moral muerta y que no sirve a su finalidad primordial: la realización del hombre según el plan salvífico de Dios.

NOTAS

1. HARNACK A. von, *Lehrbuch der Dogmengeschichte*, Freiburg i. B. und Leipzig, 1894-1897, III, 677-678. Citado por REY MERMET Th., *El Santo del siglo de las luces*, Madrid 1985, 502.
2. JUAN PABLO II, “Carta apostólica en el II centenario de San Alfonso María de Liguori”, *Ecclesia* (1987) 1181.
3. FERRERO F., “Génesis y condicionamientos de la actividad literaria de s. Alfonso como moralista”, *Moralía* 2-3 (1988) 125.

4. Id., 137-8.
5. Id., 141 y 144.
6. Id., 146. Cf. VIDAL M., *Frente al rigorismo moral, benignidad pastoral. Alfonso de Liguori (1696-1987)*, Madrid 1986, 60 y ss.
7. FERRERO F., *o.c.*, 152.
8. FERRERO F., “Génesis de la doctrina moral alfonsiana”, *Spicilegium Historicum CSSR* 2 (1975) 327-331. Sobre la pastoralidad de la moral ligoriana, Cf. FLECHA J.R., “La pastoralidad de la teología moral. La Moral de san Alfonso de Liguori”, *Confer* 103 (1988) 437 y ss.
9. SAN ALFONSO, *Theologia Moralis*, I, Gaudé L. (De) (Ed.), *Praefatio sancti Alphonsi ad lectorem*, LVI, Roma 1953.
10. Cf. LOPEZ T., “Fuentes y métodos en la moral de s. Alfonso”, *Scripta Theologica* XXII/1 (1989) 146.
11. GALINDO A., “Los grandes tratados de la moral en s. Alfonso de Liguori. Arquitectura de la síntesis de su Teología Moral”, *MORALIA* 10 (1998) 283.
12. VIDAL M., “Del rigorismo a la benignidad pastoral. Significado histórico de la moral alfonsiana”, *Moralia* 2-3 (1988) 162.
13. Id., 163.
14. Cf. VIDAL M., La “pastoralidad”, 439.
15. Sobre el significado de este ir a contracorriente Cf. VIDAL M., *Frente al rigorismo*, 42-43. REY-MERMET Th., *La morale selon Saint Alphonse de Liguori*, Paris 1987, 91-118.
16. Cf. VIDAL M., La “pastoralidad”, 440.
17. Cit. por VIDAL M., *Del rigorismo...*, 168.
18. Cit. por VIDAL M., *Del rigorismo...*, 168.
19. Id., 169.
20. REY-MERMET Th., *El Santo del siglo...*, 506.
21. Sobre la metodología de este autor, tan contrario a los casuistas, cf. VIDAL M., *Frente al rigorismo...*, 118-121.

22. De este manual dice De Rosa que los manuscritos eran supervisados por A. Arnould antes de cada edición, "S. Alphonse et le siècle des Lumières", en *Pasteur et Docteur*, 19.
23. VIDAL M., *Del rigorismo...*, 176.
24. Id., 176.
25. GATIER L., *Etudes littéraires pour la defense de l'Eglise, Paris*, 1865, 488-595. Apud CAPONE D., "La "Theologia Moralis" di s. Alfonso. Prudenzialità nella scienza casuistica per la prudenza nella coscienza", *Studia Moralia* 25 (1987) 27.
26. Cf sobre esto VIDAL M., *Del rigorismo...*, 176-181.
27. Decreto por el que se le concede a s. Alfonso el título de doctor, en SAN ALFONSO, *Theologia Moralis*, edic. de Gaudé, I, XLVII.
28. VIDAL M., *La "pastoralidad"...*, 456-457.
29. VIDAL M., *Frente al rigorismo...*, 107.
30. Cf. VIDAL M., *La "pastoralidad"...*, 442-443; GUERBER J., *Le ralliement du clergé français à la morale ligurienne. L'abbé Gousset et ses precurseurs (1785-1832)*, Roma 1973 y también AA.VV., *Morale e Redenzione*, Roma 1983.
31. VIDAL M., *La "pastoralidad"...*, 439.
32. VIDAL M., *Del rigorismo...*, 158. Cf. Sobre el mismo tema DE ROSA G., *o.c.*, en *Pasteur et Docteur*, 42-46.
33. Cf. VIDAL M., *Del rigorismo...*, 189 y ss.
34. GALINDO A., *Los grandes tratados...*, 282.
35. VIDAL M., *Del rigorismo...*, 185, cf. también, VIDAL M., *La "pastoralidad"...*, 447; y también de VIDAL M., *La science morale au service...*, 119, donde afirma que san Alfonso entiende la moral como un servicio a la evangelización y aquí se encuentra una de sus más profundas intuiciones.
36. DE ROSA G., *o.c.*, 28.
37. DELUMEAU J., "Morale et Pastorale de Saint Alphonse: Bienveillance et juste milieu en Pasteur et docteur", *o.c.*, 28.

38. *Ibid.*, 148.
39. *Ibid.*, 146.
40. Cf. VIDAL M., La “pastoralidad”..., 447. Y el mismo autor, *Frente al rigorismo...*, 24-25.
41. Cf. FLECHA J. R., *o.c.*, y VEREECKE L., “San Alfonso, moralista ayer y hoy”, Conferencia pronunciada en Salamanca en marzo de 1989.
42. Cf. VIDAL M., *La science morale...*, 130-131 y VEREECKE L., *San Alfonso moralista ayer y hoy*.
43. VIDAL M., *La science morale...*, 125.
44. S. Alfonso, “Risposta apologetica ad un religioso...”, en *Il confessore diretto per le confessioni della gente di campagna*, Venezia 1764, 507.
45. S. ALFONSO, *Praxis confessarii*, cit. por VEREECKE L. en una conferencia tenida en Salamanca en marzo de 1989.
46. VEREECKE L., Conferencia tenida en Salamanca, marzo de 1989.
47. REY-MERMET Th., *El Santo...*, 511-512.
48. FLECHA J.R., *o.c.*, 313.
49. GALINDO A., *o.c.*, 283 y 179-289 respectivamente.
50. *Ibid.*, 282.
51. VIDAL M., *La science morale au service...*, 122 y 123.
52. GALINDO A., *o.c.*, 283 Galindo cita para apoyar esta afirmación la *Theologia Moralis*, lib. I, 83 y lib. 3, 547.
53. ALFONSO DI LIGUORI, *Practica del confessore*, en *Opere morali italiane*, Napoli 1871, 755.

PUBLICACIONES DEL ITER

- AA.VV., *Evangelizar hoy a Venezuela*, Caracas 1985, pp. 158.
- AA.VV., *Experiencia religiosa en el joven venezolano*, Caracas 1985, pp. 212.
- NAVARRETE Urbano - URRUTIA Francisco Javier, *Nuevo Derecho Canónico. Presentación y Comentario*, Caracas 1987, pp. 320.
- AA.VV., *La Iglesia Venezolana en marcha con el Concilio. A los 20 años del Vaticano II*, Caracas 1987, pp. 446.
- PASTORE Corrado, *Bibliografía teológico-pastoral de Venezuela 1965-1986, Separata de la Iglesia Venezolana en marcha con el Concilio*, Caracas 1987, pp. 156. Bs.
- AYESTARAN José Cruz, *Qué es el ITER. Una reseña histórica*, Caracas 1987, pp. 48.
- AA.VV., *La inculturación del evangelio*, Caracas 1988, pp. 166.
- AA.VV., *Los Laicos en la Iglesia y en el Mundo*, Caracas 1989,
- AA.VV., *Doctrina social de la Iglesia y promoción humana hoy*, Caracas 1991, pp. 184.

INSTITUTO DE TEOLOGIA PARA RELIGIOSOS

Urb. Altamira, 6a. Transv. (entre 3a. y 4a. Av.)

Telf.: 02 - 261.85.84, Caracas 1062-A (Venezuela)